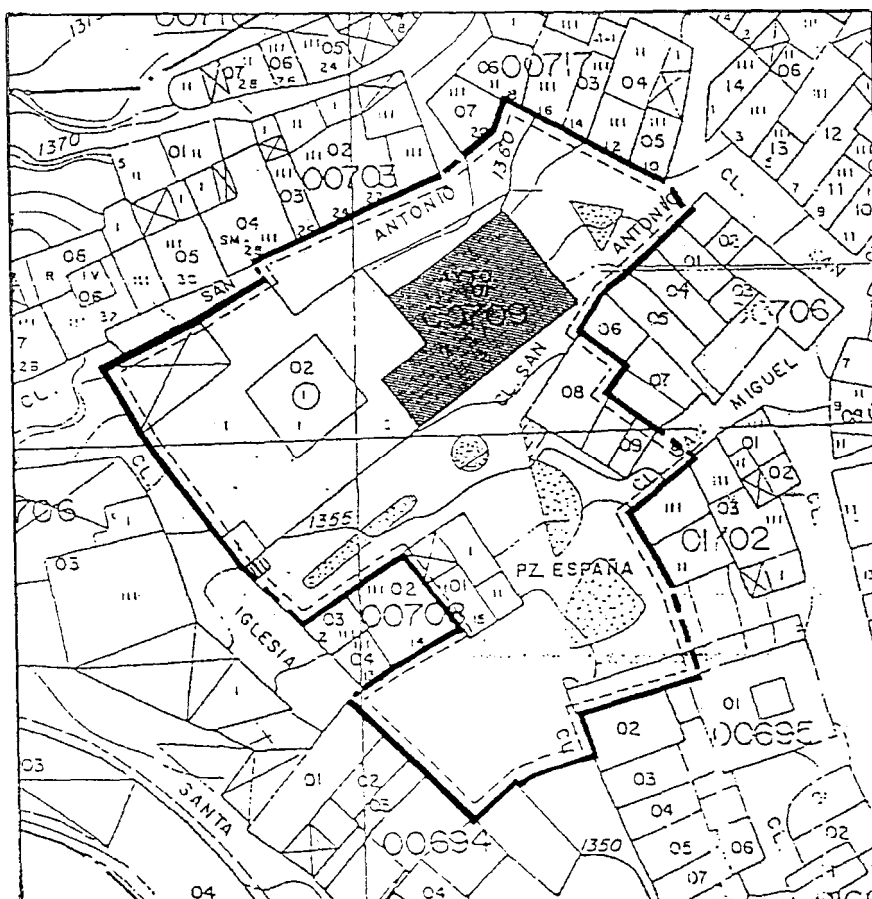


La iglesia parroquial y la casa consistorial de Fortanete declarados monumentos

Han pasado 16 años (BOA, 8-marzo-1985) desde que se iniciara el expediente para la declaración de ambos edificios como Monumentos Histórico-Artísticos por su relevante importancia arquitectónica. Por fin las dos construcciones más emblemáticas de Fortanete han sido reconocidas oficialmente entrando a formar parte del Patrimonio Cultural Aragonés.

Este reconocimiento conllevará su preservación y cuidado, evitando que en ambos edificios y en su entorno (fachadas y vías públicas incluídas gráficamente en el ANEXO II : Planos) se realicen actuaciones que desluzcan su belleza e interés.

(ANEXO II: PLANO. Delimitación del Bien y su entorno)



A continuación reproducimos el comienzo y los ANEXOS I de los correspondientes Decretos, que hacen referencia a la "descripción y delimitación del bien y de su entorno":

DECRETO 214/2001 de 18 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, el Edificio de la Casa Consistorial de Fortanete (Teruel). (BOA de 8/10/2001)

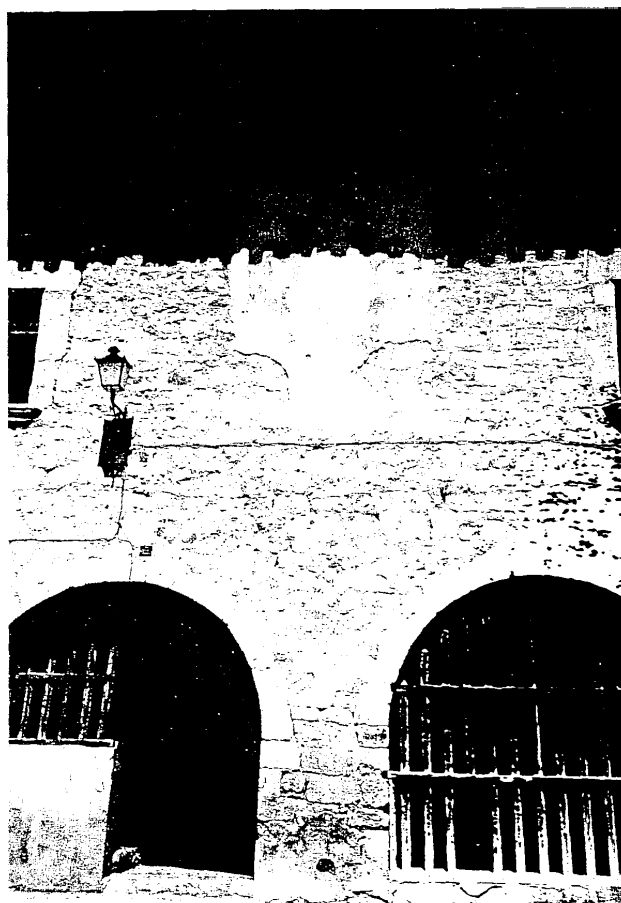
(...) "Construcción del s. XVI que sigue fielmente la tipología de casa consistorial turolense de la época, en este caso adosada a la iglesia parroquial.

Consta de una planta rectangular, adaptada a la irregularidad del terreno, tiene dos alturas y fue construida en mampostería combinada con sillar en los ángulos, puertas y ventanas.

En la fachada principal destaca la lonja de la planta baja, abierta al exterior por medio de una triple arcada de medio punto (hoy cerrada por una verja), mientras que la planta noble, dedicada a salón de sesiones, se abre por medio de cuatro vanos adintelados, uno de los cuales ha sido transformado en balcón volado. Esta fachada fue modificada en 1798 con la inclusión de dos grandes escudos pintados.

En la parte superior sobresale un gran alero de madera, material que también se utilizó en la construcción del magnífico artesonado que cubre el citado salón de sesiones.

La fachada principal del conjunto recae a la Plaza Mayor que es de grandes dimensiones y un tanto indefinida por lo que aporta visuales muy distintas del edificio al recorrerla. La fachada lateral derecha recae a una agradable plaza, de menor escala que la anterior pero con una arquitectura homogénea y consolidada. El entorno del edificio se ve enriquecido por las construcciones de mayor interés de la población: varias casonas civiles con interesantes fachadas en sillería y mampostería, y casas tradicionales con portadas de medio punto también de sillería y trabajos de carpintería en aleros, huecos y balconadas."



DECRETO 225/2001 de 18 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, la Iglesia Parroquial de la Purificación en Fortanete (Teruel). (BOA de 8/10/2001)

(...) Esta iglesia, adosada a la casa consistorial por la cabecera, fue construida entre 1535 y 1693 en un estilo barroco clasicista, utilizando variados materiales como la piedra (mampostería y sillar), el ladrillo o el yeso.

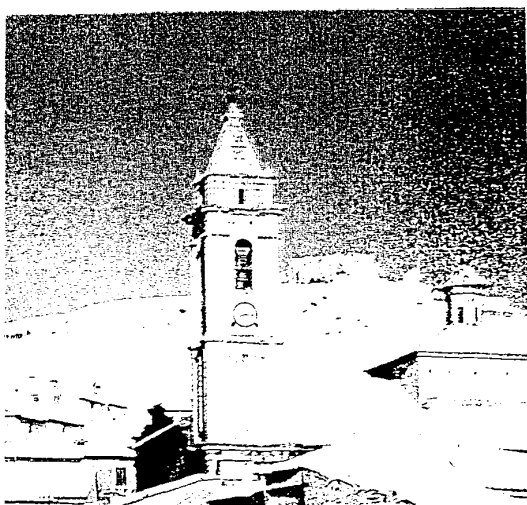
Tiene planta basilical, cabecera recta y cuerpo de tres naves de tres tramos cada una, siendo más ancha y alta la central, además de un gran crucero con una capilla adosada a su brazo septentrional.

Los sistemas de cubrimiento son muy variados: bóveda de cañón con lunetos en las naves, bóveda vaída con linterna en la cabecera, cúpula semiesférica sobre pechinas en el crucero y oval con linterna en la capilla adyacente y bóveda de cuarto de esfera avenerada en los brazos de dicho crucero y en el coro situado a los pies de la iglesia.

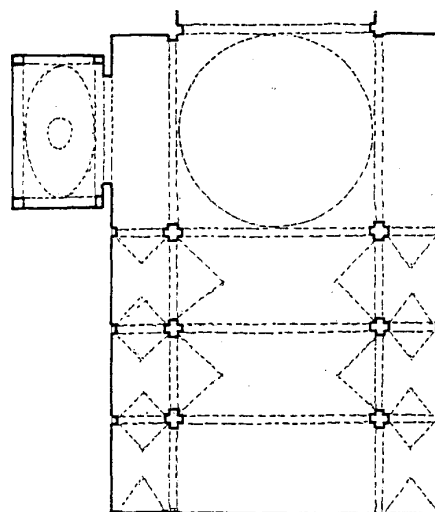
El ingreso se realiza por el lado meridional a través de un pórtico abierto en triple arcada de medio punto, que cobija una magnífica portada clasicista realizada en piedra sillar con abundantes motivos clásicos.

La torre campanario, también realizada en piedra sillar, consta de cuatro cuerpos decorados con pilastras y columnillas adosadas, y confiere una mayor verticalidad al conjunto. Los paramentos interiores están animados con una colorida decoración barroca con motivos geométricos, vegetales, avenerados, etc., realizados en estuco, que otorgan unidad al espacio, por otro lado insuficientemente iluminado.

La fachada principal del conjunto recae a la Plaza Mayor que es de grandes dimensiones y un tanto indefinida por lo que aporta visuales muy distintas del edificio al recorrerla. La fachada lateral derecha recae a una agradable plaza, de menor escala que la anterior pero con una arquitectura homogénea y consolidada. El entorno del edificio se ve enriquecido por las construcciones de mayor interés de la población: varias casonas civiles con interesantes fachadas en sillería y mampostería, y casas tradicionales con portadas de medio punto también de sillería y trabajos de carpintería en aleros, huecos y balconadas." *Bienes muebles: Lienzo de la Inmaculada. S.XVIII.*



Torres de la Iglesia, el Castillo nevado al fondo



Planta de la Iglesia